



Resolución
N°19/2023

Acta N°
03/2022

Barros Blancos, 02 de Febrero de 2023.-

VISTO: que el día Domingo 12 de Febrero del año en curso se llevará a cabo el Desfile Oficial de Carnaval en la localidad de Barros Blancos;

CONSIDERANDO:

- 1) que la Intendencia de Canelones contratará 7 (siete) grupos que participarán del mismo;
- 2) oportuno, que el municipio de Barros Blancos contrate 4 (cuatro) grupos más para brindar un buen espectáculo;
- 3) tener en cuenta lo que la Intendencia de Canelones y la Dirección de Cultura paga por concepto de actuación;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Pagar la suma de \$ 24.000 (Veinticuatro mil pesos uruguayos) por concepto de contrapartida, al grupo "Lz Candombe de la Costa" por su participación en el desfile Oficial de Carnaval de la localidad de Barros Blancos.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

[Firma]
Firma *[Firma]*
Julián Roena
(Alcalde)

[Firma]
María Bergalo
(Concejal)

[Firma]
Patricia Lazaga
(Concejal)

[Firma]
Firma *[Firma]*
Gregorio Ramallo
(Concejal)

[Firma]
Fernando Piriz
(Concejal)